salliqueló
CAPITAL PROVINCIAL DEL NOVILLO TIPO

El Distrito

UNA PUBLICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SALLIQUELÓ | Distribución Gratuita | MAYO DE 2009 - AÑO III - N°29

Llegó la Motoniveladora adquirida por la Municipalidad

El miércoles 6 de mayo fue entregada la Motoniveladora Pauny 0 Km. motor Cummins que la Municipalidad de Salliqueló, adquirió a partir de la entrega del **$ 1.000.000 (millón de pesos)** que el Departamento Ejecutivo gestionó ante la Provincia de Buenos Aires en el marco del programa «Compra de Maquinaria Vial».

La Motoniveladora fue adquirida en la suma de **$495.000 (cuatrocientos noventa y cinco mil)** y es la primera en llegar de las maquinarias que la Municipalidad compró, restando llegar el Camión Ford 0 Km. y la Pala Cargadora Articulada marca Michigan.

Toda esta maquinaria fue puesta en funcionamiento en forma inmediata para reforzar los trabajos de la red vial de nuestro Distrito, siendo ésta una de las mayores inversiones en que incurre nuestro Municipio en cuanto a la adquisición de este tipo de elementos, que mejoran notablemente el parque automotor de nuestra Municipalidad.

El objetivo principal tenido en cuenta a la hora de tomar la decisión de realizar esta compra, fue el de posibilitar a nuestros productores rurales tener mejores caminos por los cuales transitar y sacar su producción, por lo que se espera que en cuanto las condiciones climáticas así lo permitan se comiencen a llevar adelante dichas tareas con la nueva maquinaria.

LA AGENDA DE CATTANEO EN LA CAPITAL PROVINCIAL

Producción, Seguridad, Niñez y Adolescencia: gestiones del intendente en La Plata

Los días 27 y 28 de abril el Intendente Municipal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo mantuvo importantes entrevistas en diferentes organismos provinciales con el objeto de gestionar para nuestro Distrito diferentes proyectos.

Con el Ministro de Asuntos Agrarios Monzó/ Entrega de Subsidios del Plan Ganadero Provincial más y mejores Carnes

Dentro del Plan Ganadero Provincial más y mejores Carnes y en el marco del Componente V «Apoyo a la producción Cárnica en la actividad Láctea» la Municipalidad de Salliqueló recibió la suma de **$22.000 (pesos veintidós mil)** para ser asignados a productores tamberos (pequeños productores de menos de 1000 lts. De leche diaria) de nuestro Distrito que cumplimentaron la documentación requerida al momento de darse a conocer este plan.

El objetivo general que persigue este plan piloto es aumentar el número de terneros criados y de esta forma sumar Kg. de carne al circuito comercial, a partir de proveer a productores y centros asociativos de una compensación, que cubriendo el diferencial del costo, mejore la rentabilidad.

Este subsidio es entregado por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección Provincial de Ganadería dentro del marco normativo del Decreto 2162/08.

Con el Subsecretario de Seguridad Dr. Carlos Alberto Stagnaro

A partir de la nota enviada por el Mandatario Comunal al Secretario de Seguridad de la Provincia en relación a la preocupación por la llegada a nuestra comisaría de reos de alta peligrosidad derivados de otros centros de detención de la provincia, con los inconvenientes que ello genera y generó en nuestra comunidad a partir de la fuga de uno de estos presos de nuestra comisaría, con la consiguiente preocupación de autoridades y vecinos, el Subsecretario le manifestó que este tema supera el alcance de la Subsecretaría ya que depende directamente del Ministerio de Justicia del Sistema Penitenciario y que al no tener lugar donde disponer los presos son derivados a las dependencias policiales del interior de la Provincia.

Puntualmente el Intendente Cattáneo solicitó al Subsecretario Stagnaro el no envío de presos de otras jurisdicciones y que se mejoren las instalaciones de la dependencia local si pretenden alojar a este tipo de delincuentes.

Con la Subsecretaria de Niñez y Adolescencia Dra. Cristina Tabolaro

En esta entrevista el Jefe Comunal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo mantuvo una charla tendiente a renovar el convenio que vincula al Municipio con el Ministerio de Desarrollo Social.

Las gestiones del Mandatario comunal obedecen a la necesidad de poder darle continuidad a la tarea del Servicio local de Protección de los Derechos del niño el que resulta de gran importancia en virtud de las diferentes problemáticas que se originan en nuestro Distrito.

Premio para los Municipales

En uso de sus atribuciones el Mandatario Comunal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo decretó el día 8 de mayo el otorgamiento de una bonificación espacial no remunerativa de carácter excepcional de **$ 150** (ciento cincuenta pesos) a efectivizarse el día 15 del corriente, para el personal municipal que revista en planta funcional al 30 de Abril del 2009 y se encuentre en actividad a la fecha.-

Este premio especial no comprende los cargos de Intendente Municipal, Concejales y Secretario del Concejo Deliberante.

Firma de Convenio con Bomberos Voluntarios de Salliqueló

El jueves 21 de mayo, en el despacho del Intendente Municipal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo se procedió a la firma de un convenio con Bomberos Voluntarios de Salliqueló que regirá la relación entre el Municipio y la entidad, la que se compromete a brindar la prestación del servicio de Inspección y Seguridad en los comercios e industrias que inicien el trámite de habilitación comercial. Como contraprestación de este servicio prestado por el cuerpo de Bomberos de Salliqueló, el Municipio destinará a la Institución el 10 % de lo efectivamente recaudado bimestralmente de la tasa de Seguridad e Higiene.

FESTEJOS POR EL DÍA DE LA PATRIA

Acto Oficial 199° Aniversario de la Revolución de Mayo en Quenumá

Durante la mañana del día Lunes 25 se conmemoró un nuevo Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, a partir de las 11 horas y por razones climáticas, el acto programado en la Plaza San Martín de Quenumá, fue realizado en el salón de fiestas del Club Alumni de esa localidad. Un importante marco de público acompañó la celebración de un nuevo Aniversario de la Gesta de Mayo, el salón completamente colmado fue el escenario de la evocación y el recuerdo de aquellos hombres y mujeres que hace 199 años comenzaron a delinear las bases para una nación libre y soberana.

Autoridades Municipales, Educativas, Abanderados y representantes de Instituciones Intermedias, Abanderados y Escoltas de Comunidades Educativas y público en general fueron partícipes de esta celebración, que comenzó con la entonación de las estrofas de nuestro Himno Nacional Argentino, para dar paso luego a la lectura de las salutaciones recibidas. En la parte formal y protocolar del acto se escucharon las palabras de dos oradores, en primer término una de las alumnas del Instituto Superior de Formación Docente Nº 146 de la Unidad Académica Sra. Daniela García, y luego fue el Intendente Municipal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo quien hizo uso de la palabra quien recordó la gesta patriótica de los hombres y mujeres de 1810 para luego dejar un mensaje a todos los presentes, el de continuar trabajando en pos de reavivar aquel legado de los hombres y mujeres de Mayo, el de la responsabilidad y el compromiso con su nación y que hoy a casi 200 años de aquella gesta debemos imitar.

Después de los discursos tuvo lugar la parte artística del acto, participando de ella alumnos de 1er Año de la E.P Nº 3 quienes interpretaron «La Colonia» un estilo de vida, pregones que representaban lo que en aquella época ocurría por las calles de Buenos Aires, luego el del Cuerpo de Danza «Flor de Médanos» a cargo de la Profesora Fedra Ponti bailó un marote chaqueño, más tarde alumnos de la E.P Nº 3 realizaron una obra que simbolizaba una clase de una escuela donde sus alumnos algo confundidos intentaban explicar la gesta de Mayo a su maestra, para finalizar nuevamente el Cuerpo de Danza «Flor de Médanos» interpretó a través de los jóvenes Lautaro Vallejo y Facundo Fuentes un malambo.

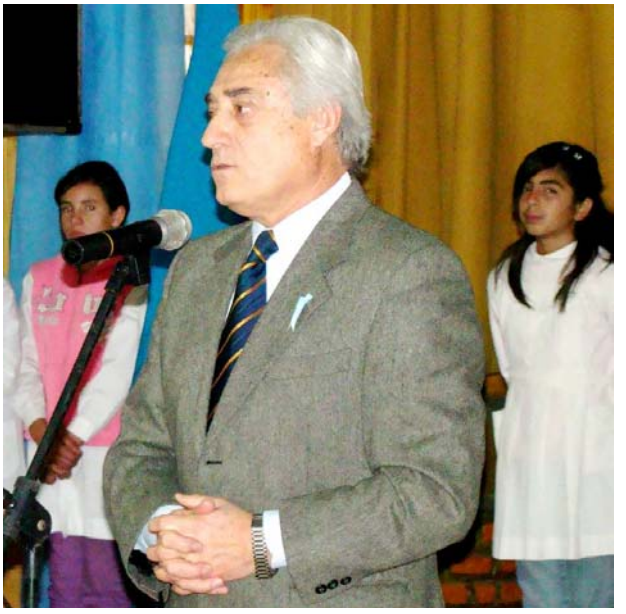

De esta manera culminó el acto oficial por el 199º Aniversario de la Revolución de Mayo, luego de la despedida de Banderas de Ceremonia el locutor invitó a la multitud a acercarse a la rambla de la avenida en donde los jóvenes del Cuerpo de Danzas realizaron una suelta de palomas, más de 200 palomas mensajeras fueron liberadas, representando simbólicamente el anhelo de la libertad que se vivía por aquellos días y que gracias a esos hombres y mujeres hoy podemos disfrutar.

Finalizado el acto, y en conmemoración al 82º aniversario del Club Atlético Quenumá que se celebraba ese día, las autoridades se dirigieron al almuerzo que se llevo a cabo en el salón de fiestas de esa querida institución quenumense, el que se colmó de concurrentes para disfrutar de un almuerzo que también tuvo buenas actuaciones artísticas, con el aporte de la Municipalidad de Salliqueló se presentaron la academia de danzas folklóricas «Esencia de mi Tierra» de las profesoras Eugenia y Gabriela Sueldo y como numero central el grupo folklórico « Los de Maza».

Continúan los trabajos de Cordón Cuneta

Con presupuesto y personal municipal se continúan realizando trabajos de cordón cuneta en la calle Provincias Argentinas entre las calles Pozos y Juncal.
Una vez finalizadas las tareas en esta cuadra, la cuadrilla municipal comenzará a trabajar en la calle Juncal entre Buenos Aires y Pcias. Argentinas.
Las tareas avanzan rápidamente lo que hace suponer que en los próximos días un nuevo sector de la comunidad quedará con su correspondiente cordón cuneta finalizado.

Reunión con Representantes del Instituto de la Vivienda

El viernes 22, el Intendente Municipal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo se reunió en su oficina con el Secretario de Gobierno Legal y Técnico Dr. Claudio Gelado, la Directora de Obras y Servicios Públicos Arq. María Alejandra Ferreiro y personal del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, el Arquitecto Hernán Compagnucci y la Dra. María Cristina Poch del Instituto de la Vivienda de las Provincia de Buenos Aires.-
El motivo de la reunión consistió en avanzar con las gestiones de la transferencia de dominio de las viviendas construidas en el marco del Plan Federal como así también ir definiendo el costo que deberán asumir los beneficiarios por las viviendas entregadas como así también el plazo a conceder para el pago de las mismas. Por otra parte se analizó la posibilidad de suscribir un convenio entre la Municipalidad y el Instituto de la Vivienda de la Provincia con el objeto de crear un ámbito de gestión asociada para construir una agenda dirigida a desarrollar acciones con el fin de reformular, reestructurar y regularizar el fenómeno urbano de los barrios financiados por el Instituto, lo cual significaría un importante aporte económica del I.V.A con el objetivo de obtener la regularización dominial de los beneficiarios de los diferentes barrios.

Comenzó la poda

El Área de Espacios Verdes de la Municipalidad de Salliqueló, informa a la comunidad que durante la jornada de ayer martes se comenzaron a realizar los trabajos habituales de poda del arbolado urbano en nuestra localidad.
A todos aquellos frentistas que deseen realizar poda en los árboles que posean en sus veredas deberán solicitar la autorización correspondiente en la oficina de la Dirección de Obras y Servicios Públicos de lunes a viernes de 7 a 13, allí quedarán asentados en un registro, lo mismo deberán hacer aquellas personas que se dedican a realizar este tipo de trabajos.

Horario de recolección de residuos

Con el objeto de optimizar el trabajo de la nueva planta de reciclado de residuos urbanos - PRUS - y en el marco de la nueva gestión de residuos del Distrito, la Oficina de Medio Ambiente dependiente de la Dirección de Obras y Servicio Públicos de la Municipalidad de Salliqueló informa a los vecinos de la localidad que a partir del domingo 3 de mayo se cambiará el horario de recolección de residuos, el mismo será de lunes a viernes a partir de las 20 horas y los domingos a partir de las 21.
Además recuerda a los vecinos de aquellos barrios en donde ya se procede a la recolección diferenciada de residuos (húmedos y secos) cuales son los días en que deberán sacar de sus domicilios dichos residuos.

*Barrio Los Olmos: Domingos, martes y jueves **residuos húmedos** y el día sábado **residuos secos.**

*Barrio San Martín y Barrio San Juan: Lunes, miércoles y viernes **residuos húmedos** y el día sábado los **residuos secos.**

Teniendo en cuenta que la recolección del día sábado es a partir de las 7 horas podrán sacar sus residuos el día viernes por la noche.
Para consultas y mayor información así como también para realizar cualquier tipo de sugerencia pueden comunicarse al teléfono 02392-15405689 o escribiendo un mail a prus@live.com.ar.

El Dr. Abásolo disertó en Salliqueló

El recinto del Honorable Concejo Deliberante se colmó de público el día miércoles 22 de mayo para en esta oportunidad asistir a una charla que en forma conjunta llevaron adelante la Fundación OSDE con la Municipalidad de Salliqueló en el marco de la celebración del 75º Aniversario de nuestro Hospital Municipal.

La misma tuvo como único expositor al reconocido Psiquiatra Dr. José Antonio Abásolo, capitalino radicado en la ciudad de Trenque Lauquen desde hace algunos años y que se desempeña en la actualidad como perito médico psiquiatra oficial de la Asesoría Pericial del Departamento Judicial de Trenque Lauquen. El Dr. Abásolo tiene una amplia y reconocida trayectoria sobre las patologías psicoafectivas y ese fue el tema abordado, en una disertación que no tuvo un lenguaje difícil de comprender, muy por el contrario, la temática abordada generó la expectativa y el interés en el numeroso público que desbordó el recinto del HCD.

La charla se prolongó a lo largo de más de una hora, y en ella se habló principalmente del afecto, de la importancia de la familia en las épocas difíciles en donde las crisis económicas, el creciente desempleo, la pobreza y los conflictos familiares provocan efectos muy perjudiciales que repercuten más allá de las condiciones materiales de la vida. El Dr. Abásolo permanentemente rescataba la importancia de refugiarse en los afectos en esos momentos de dificultad.

La disertación pasó por diferentes temas todos relacionados con el accionar humano, desde los orígenes de la palabra y el lenguaje su permanente degradación con el paso

del tiempo lo que degrada fundamentalmente a la persona. No faltaron los poemas y las poesías con los cuales el Dr. Abásolo mediante la palabra escrita explicaba como la presencia afectiva se encontraba en todas partes y eso es lo que debemos rescatar cada uno de nosotros, refugiarnos en el afecto de nuestros seres queridos para superar momentos difíciles en nuestras vidas.

Finalmente, luego de culminada la charla, el Intendente Municipal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo entregó al Dr. José Antonio Abásolo un presente a modo de recuerdo de su paso por nuestra comunidad. Desde el Departamento Ejecutivo se agradece muy especialmente a la Fundación OSDE por su colaboración y predisposición para que esta charla pudiera ser brindada en nuestra ciudad.

III Congreso Interamericano de Residuos Sólidos

La encargada de la Oficina de Medio Ambiente Licenciada Carina Biardo formó parte del III Congreso Interamericano de Residuos Sólidos que se llevo a cabo los días 6, 7 y 8 de mayo en la ciudad de Buenos Aires.

Se realizo cada día una conferencia magistral con especialistas renombrados a nivel mundial, el día 6 «Gestión Integral de Residuos bajo los cambios a nivel Mundial» a cargo del Dr. Günter Wehenpohl de la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica GTZ, el 7 «Los desafios en la Gestión de Residuos en el siglo 21» dictada por Dr. George Tchobanoglous - Profesor Emérito de la Universidad Davis de California USA y el día 8 «Gestión Integral de los Residuos en MALLORCA a cargo del Ing. Ángel Fernández Homar- Director General del Proyecto TIRME.

Curso de Auxiliar de Familia

La Dirección de capacitación del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires Región Sanitaria I, ofrece este curso destinado a personas que trabajan en hogares de ancianos municipales.

La Sra. Marta Estela Rodríguez, que desempeña sus tareas en el asilo de ancianos de nuestra ciudad lo inició el día 27 de abril. El mismo se dicta en la Universidad Tecnológica Nacional de Bahía Blanca todos los lunes hasta el mes de diciembre.

Avanza el trámite de habilitación provincial de nuestro Asilo

El día 21 de abril, inspectores de la Dirección de Fiscalización Sanitaria de acuerdo a la Ley 7314/67 Decreto 3280/09 realizaron una inspección general del Asilo de Ancianos Municipal, evaluando el estado de los bienes muebles e inmuebles, medidas de seguridad, higiene y recursos humanos.

La habilitación provincial permitirá ejecutar futuros convenios y gestionar aquellos servicios que optimicen la atención que se brinda a nuestros ancianos.

Mario Cardoso brindó interesante charla

El jueves 30 de Abril, en el recinto del Honorable Concejo Deliberante, dictó una interesante charla el Médico Deportólogo Mario Cardoso, quien se desempeña como Kinesiólogo del equipo profesional de Voley «Bolívar Dream» de Marcelo Tinelli. Invitado por la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Salliqueló, el Médico Deportólogo, disertó respecto de los siguientes temas:

*Enfoque global en deportología
*Elongación y Flexibilidad
*Prevención de Lesiones
*Reeducación Postural

La concurrencia conformada por autoridades municipales, médicos, kinesiólogos, profesores de educación física, deportistas y público en general, pudo nutrirse de conceptos más que interesantes relacionados con la actividad física y la importancia de realizar ejercicios de elongación en frío y en caliente, antes y después de la práctica deportiva.

El Dr. Cardoso ilustró con ejemplos claros la mejor manera de realizar la elongación adecuada, no sólo para mejorar el rendimiento deportivo sino como una manera de evitar lesiones durante la práctica de cualquier disciplina. Con un lenguaje sencillo, con fotos y videos pudo captarse claramente el mensaje del profesional, quien en todo momento recalcaba la importancia de realizar este tipo de elongaciones, las que sin dudas permitirán evitar las tradicionales lesiones que se producen al practicar deportes sin el precalentamiento adecuado.

Una vez finalizada la charla, que contó con la interacción del público a través de preguntas, se abrió una ronda de consultas las que fueron respondidas por el Dr. Cardoso, para luego finalizar el evento con la entrega de un presente por parte del Secretario de Gobierno Legal y Técnico Dr. Claudio Gelado en representación del Intendente Municipal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo, al Dr. Mario Cardoso a modo de agradecimiento por habernos permitido a los salliquelenses disfrutar de una interesante charla que nos abre un panorama diferente respecto de algunas cuestiones deportivas.

EN SALLIQUELÓ, EL 7 DE JUNIO

3ra. etapa del Calendario Anual de la APAV

El viernes 8 de mayo se llevó a cabo una conferencia de prensa en la Sala de Situaciónes de la Municipalidad organizada por la Coordinación de Deportes y que tenía por objeto lanzar a la comunidad la realización de la Tercera Etapa de la Maratón Pampeana en nuestra ciudad.

Se encontraban presentes el Secretario de Gobierno Legal y Técnico Dr. Claudio Gelado; el Coordinador de Deportes de la Municipalidad Profesor Carlos Cuevas y dos miembros de la APAV (Asociación Pampeana de Atletas Veteranos) Sres. José Muñóz y Roberto «Tito» Castañeira atleta oriundo de la ciudad de Quenumá.

Durante el desarrollo de la citada conferencia se dieron detalles de la realización de esta etapa que corresponde al ranking anual que esta asociación organiza año a año y que en el presente se disputará en nuestra ciudad el día 7 de junio en adhesión a un nuevo Aniversario de nuestra Fundación.

La Municipalidad de Salliqueló, genera este tipo de eventos con el objeto de darle la posibilidad a todos quienes

disfrutan de la práctica deportiva, generando el espacio adecuado para que lo puedan hacer en un marco tan importante como lo es un nuevo Aniversario de nuestra ciudad.

Un domingo a Puro Teatro

Sin lugar a dudas el día domingo 3 de mayo fue un día que muchos salliquelenses no olvidarán, ya que los amantes del teatro pudieron disfrutar de una jorada cargada de emociones.
Gestionadas ante el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, llegaron a nuestra ciudad desde el Teatro Auditorium de la ciudad de Mar del Plata dos obras de teatro, las que por ese motivo podían ofrecerse sin costo en la entrada.

Jugar x Jugar
Obra para niños que a partir de las 17 horas atrapó no solo a los más pequeños sino también a los adultos que habían acompañado a sus hijos al teatro. Una sala colmada de chicos disfrutó de la obra interpretada por Ángeles Marset; Iván Mesías y Natalia Prous, tres personajes que realizaron rutinas de humor, con títeres, música y baile logrando un clima de total interacción con los pequeños quienes en todo momento participaban de las acciones de los 3 personajes de la obra.
Una hora de duración hizo que los más de 250 pequeños estuvieran atrapados en el maravilloso mundo del teatro, y fueran durante ese tiempo también protagonistas de una historia amena y cargada de acciones divertidas que seguramente colmaron la expectativa de quienes concurrieron a la Sala del Cine Teatro de la Sociedad Italiana

Made In Lanus
La Obra de Nelly Fernández Tiscornia, protagonizada por Emilio Comte, Ema Burgos, Ana Juárez y Néstor Grotadaura fue sin dudas el plato fuerte de la jornada, la convocatoria del público estuvo a la altura de las circunstancias, ya que fueron más de 350 personas las que disfrutaron de la enorme calidad interpretativa de los actores que abordaron una temática difícil y compleja con un lenguaje profundo, sensible y sencillo.
Las expectativas de todos quienes tuvieron que ver en la organización de este espectáculo estuvieron ampliamente colmadas, y el público que culminó aplaudiendo de pié la actuación de los actores nos da la pauta de que sin dudas la noche del domingo fue una noche que quedará en el recuerdo de todos los salliquelenses.

Un nuevo Aniversario de la Biblioteca

El viernes 8 de mayo la Biblioteca Pública Municipal y Popular «Dr. Andrés Sanseau» cumplió un nuevo Aniversario de su Fundación, exactamente son 28 los años que nuestra querida Biblioteca funciona ofreciendo sus servicios a la comunidad, siendo uno de los lugares visitados por niños, jóvenes y adultos para disfrutar de todas y cada una de sus actividades.
Por este motivo de realizaron las siguientes actividades:
A las 10 horas se colocó una ofrenda floral en el Cementerio Local recordando un nuevo Aniversario del fallecimiento de su fundador Dr. Andrés Sanseau.
Luego de este pequeño pero emotivo homenaje se llevó a cabo una jornada literaria en la Biblioteca que contó con la visita del Jardín 901 turno mañana y alumnos del C.E.C 801.

Se presentó el libro «Mosaico de Palabras»

El sábado 16 de mayo en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal y Popular «Dr. Andrés Sanseau» se llevó a cabo la presentación del libro «Mosaico de Palabras», que fuera escrito por una salliquelense radicada en la ciudad de La Plata, la Sra. Aurora González de Beascochea.
Un numeroso público se dio cita en la Biblioteca, junto al Intendente Municipal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo, Autoridades Municipales, miembros de la Biblioteca y de la Comisión de Amigos de la misma, para presenciar un sencillo pero emotivo acto que estuvo cargado de recuerdos, poesías y la calidez de sus anfitriones.
Finalmente se entregaron diplomas y presentes para los familiares de Graciela Rojas, encontrándose sus hijos y su madre quienes muy emocionados agradecieron a la Sra. Aurora González este gesto que tuvo con Graciela. Se le entregó a la escritora un presente floral para luego invitar a todos los presentes a disfrutar de un café con bombones a modo de finalización de la jornada literaria.

Una noche de excepción se vivió en el Teatro Salliquelense

Salliqueló sin lugar a dudas se ha transformado en este último tiempo, en una de las plazas teatrales más importantes de la zona, a partir de la llegada de obras de jerarquía, con actores y actrices de primerísimo nivel, que generan en la comunidad y la región una enorme expectativa ante los anuncios de las presentaciones que se llevarán a cabo a partir de la cartelera teatral impulsada desde la Municipalidad de Salliqueló desde el año 2008.

Y en esta oportunidad, el viernes 22 de mayo, se presentó en Salliqueló quizás una de las obras de mayor renombre a juzgar por la talla de las actrices que la interpretaban, «**Flores de Acero**» con la participación de Irma Roy; Carolina Papaleo; Marta González; Doris del Valle; Cristina Alveró y Luciana Ulrich. La concurrencia del público estuvo acorde a las circunstancias, una vez más la sala se colmó de espectadores, fueron más de 300 las personas que pudieron disfrutar y emocionarse con la actuación de las excelentes actrices que dieron todo de sí sobre el escenario, desde las 20:30 horas el público que ya había adquirido sus entradas en forma anticipada comenzó a llegar al Teatro, lo que auguraba que la amplia sala estaría repleta, cosa que finalmente ocurrió dejando más que satisfechos no sólo a los organizadores del evento sino también a las actrices que se mostraron muy conformes con la convocatoria de la obra.

A las 21:20 horas comenzó a desarrollarse la trama de una obra que cautivó al público, primero por la jocosidad del guión y luego por el drama y sensibilidad con que las actrices llevaron adelante un tema difícil que generó en más de uno de los espectadores el llanto, dejando claramente evidenciada la calidad en la actuación de las 6 mujeres que estaban en escena.

La duración de la obra fue de 1 hora cuarenta, la puesta en escena fue impecable, las luces y el sonido acompañaron perfectamente una escenografía cuidadosamente ornamentada, y la actuación absolutamente exquisita, lo que motivó que el público aplaudiera de pié y durante un prolongado período de tiempo a las actrices, quienes en 2 oportunidades salieron para saludar a su público.

Luego de la obra fueron muchas las personas que se quedaron en el hall del Teatro para saludar en persona a las reconocidas actrices, quienes salieron para agradecer la concurrencia y el respeto brindado por su público, demostrando su buena predisposición que a lo largo de todo el día mostraron en nuestra ciudad.

Durante la jornada, las actrices además de descansar tuvieron tiempo para recorrer las calles de nuestra ciudad, de la que se llevaron la mejor imagen, ya que manifestaron su agrado por la tranquilidad y el cuidado de nuestra comuna.

Durante la mañana del día sábado, el grupo de actrices, sus productores y personal técnico de la obra se retiraron de Salliqueló, agradeciendo a la organización por el buen trato y la enorme predisposición de todos quienes hicieron posible la realización y el éxito de este evento.

Sin dudas, Salliqueló vivió una de las noches culturales más relevantes de los últimos tiempos, y eso es posible gracias al acompañamiento de la gente, quienes entienden que a partir de este tipo de iniciativas, las que requieren del esfuerzo compartido, por un lado del público que concurre y adquiere sus entradas y del Municipio por el otro, que subsidia en parte el valor de las mismas, es posible generar un movimiento teatral de nivel que pueda ser disfrutado por los salliquelenses y vecinos de otras localidades.

A todos quienes lo hicieron posible, una vez más... muchas gracias.